

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN,
EFECTUADA EL 9 DE OCTUBRE DE 2025.**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del 9 de octubre de 2025, se reunieron de manera presencial, en el Salón Belisario Domínguez de esta Alcaldía, las y los Concejales de la Alcaldía Álvaro Obregón, para proceder a desahogar el Orden del Día que los convocó, estando presentes el Alcalde Javier López Casarín, en su calidad de Presidente del Concejo, Maritza Ordaz Sánchez Directora General de Desarrollo Social, Héctor Hernández Llamas de la Coordinador de Asesores, el Alfonso Cruz Ocampo Jefe de Oficina y el Lic. Cristian Barrientos Díaz, Secretario Técnico, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo.
5. Toma de protesta del Conejal Propietario Alan López Medina, del grupo parlamentario Acción Nacional.
6. Lectura discusión y en su caso aprobación del Dictamen al Punto de Acuerdo, por el cual se instruye la definición de un mecanismo para difundir y publicitar la información referente a la administración, gestión y uso de los espacios públicos de la Alcaldía Álvaro Obregón, para el pleno uso, goce y disfrute, de los habitantes de la demarcación. Suscrito por el Concejal Armando Chavarría Lameda Díaz, del grupo parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

La reunión se desarrolló, desglosando cada uno de los puntos del Orden del Día, de la siguiente manera:

1. **Registro de asistencia. Con relación al primer punto, este se desarrolló de la siguiente manera:**

El **Alcalde, Javier López Casarín**, agradeció la asistencia de las y los concejales que acudieron a la Tercera Sesión del Concejo.

Para el desahogo oportuno de este punto, se relacionaron a las y los Concejales que registraron su asistencia, tal y como se muestra a continuación:

1. **Javier López Casarín**
2. **Carla Joselín González Ruíz**
3. **Blanca Yendy Enríquez Arreola**
4. **Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros**
5. **Juan Irán Becerra Said**
6. **Georgina Medina Pérez**
7. **Armando Chavarría Lameda - Díaz**
8. **Saúl Josué Gutiérrez Castillo**
9. **Margarita Galván Fabián**
10. **Sandra Jenny Ramírez Elizalde**
11. **Guillermo Ruiz Tomé**
12. **Alan López Medina**
13. **María Magdalena González Hurtado**
14. **Ximena Rivera Moreno**
15. **Hilda Jiménez Naranjo**

2. Declaratoria del Quórum Legal. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

De, conformidad con el artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón, el cual establece lo siguiente: para que las sesiones de Concejo sean válidas se requiere que hayan sido notificados formalmente todos sus integrantes y que se encuentren presentes por lo menos la mitad más uno de los mismos, el **Lic. Cristian Barrientos Díaz**, declaró que se contó con el quórum legal, ya que se contó con el registro de 14 Concejales.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día. Con relación al tercer punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Continuando con el Orden del Día, el **Alcalde, Javier López Casarín**, solicitó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día y consultar si este era de aprobarse.

Posteriormente, el Secretario Técnico, realizó la lectura del Orden del Día y lo sometió a votación económica, obteniendo en consecuencia la aprobación de este por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo. Con relación al cuarto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde Javier López Casarín** solicitó que se omitiera la lectura del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo, toda vez que la misma había sido circulada previamente con oportunidad.

Por lo anterior, el Secretario Técnico, sometió a votación económica la propuesta, obteniendo como resultado la aprobación de la misma.

Acto seguido, sometió a votación nominal el Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo, obteniendo el siguiente resultado:

CONCEJAL	CIRCUNSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTARIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
Javier López Casarín	Alcalde		X		
Carla Joselin González Ruíz	Concejal Circunscripción 1	MORENA	X		
Hilda Jiménez Naranjo	Concejal Circunscripción 2	PT	X		
Blanca Yendy Enríquez Arreola	Concejal Circunscripción 3	MORENA	X		
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Concejal Circunscripción 4	PVEM	X		
Juan Irán Becerra Said	Concejal Circunscripción 5	MORENA	X		
Georgina Medina Pérez	Concejal Circunscripción 6	MORENA	X		
Armando Chavarría Lameda-Díaz	Concejal Circunscripción 7	MORENA	X		
Saúl Josué Gutiérrez Castillo	Concejal Circunscripción 8	MORENA	X		

Margarita Galván Fabián	Concejal Circunscripción 9	PVEM	X		
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Concejala Representación Proporcional	PAN	X		
Guillermo Ruiz Tomé	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Alejandro Pérez Abreu	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
María Magdalena González Hurtado	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Ximena Rivera Moreno	Concejal Representación Proporcional	MC	X		
TOTAL			15		

Por lo anterior, el Secretario Técnico manifestó que se aprobó en sus términos el Acta correspondiente a la Segunda Sesión del Concejo.

5. Toma de Protesta del Concejal Propietario Alan López Medina, del grupo parlamentario Acción Nacional.

El **Alcalde, Javier López Casarín**, informó que, con fecha 1 de octubre de 2025, se recibió oficio del **C. Alan López Medina**, mediante el cual comunicó la conclusión de la licencia otorgada el 1 de octubre de 2024.

En consecuencia y con fundamento en el artículo 69, párrafo segundo, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se procedió a realizar la toma de protesta del referido Concejal.

Acto seguido, el **Alcalde, Javier López Casarín**, formalizó la reincorporación del C. Alan López Medina a sus funciones como Concejal, quedando debidamente asentado en la presente acta para los efectos legales conducentes.

6. Lectura discusión y en su caso aprobación del Dictamen al Punto de Acuerdo, por el cual se instruye la definición de un mecanismo para difundir y publicitar la información referente a la administración, gestión y uso de los espacios públicos de la Alcaldía Álvaro Obregón, para el pleno uso, goce y disfrute, de los habitantes de la demarcación. Suscrito por el Concejal Armando Chavarría Lameda Díaz, del grupo parlamentario Movimiento de

Regeneración Nacional Con relación al Séptimo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Concejal Saúl Josué Gutiérrez Castillo**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Cultura, Educación y Deporte presentó el dictamen en sentido positivo el punto de acuerdo por el que se instruye a las áreas correspondientes definir un mecanismo para difundir y publicitar la información sobre la administración, gestión y uso de los espacios públicos de la demarcación, propuesto por el Concejal Armando Chavarría Lameda Díaz.

Informó que con la aprobación de este dictamen se están promoviendo las acciones contempladas en el punto 5262 del Plan de Gobierno. Asimismo, propuso fortalecer el uso de la plataforma virtual "Dalia" para brindar información actualizada sobre espacios públicos y deportivos mediante un sistema de identificación única, en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social, que proporcionó el directorio correspondiente.

El dictamen fue sometido a consideración del pleno del Concejo para los efectos conducentes.

El **Alcalde, Javier López Casarín**, agradeció la intervención del Concejal Saúl Josué Gutiérrez Castillo y declaró abierta una ronda de participaciones para registrar las opiniones de las y los Concejales.

El **Secretario Técnico Cristian Barrientos Díaz**, informó que no se registraron intervenciones.

En consecuencia, el **Alcalde, Javier López Casarín** instruyó al Secretario Técnico a proceder con el registro del sentido de la votación nominal respecto al dictamen en sentido positivo, del punto de acuerdo presentado por el Concejal Armando Chavarría Lameda Díaz.

Acto seguido el Secretario Técnico, solicitó a las y los Concejales que registrarán su votación nominal, obteniendo el siguiente resultado:

CONCEJAL	CIRCUNSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTARIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
Javier López Casarín	Alcalde		X		
Carla Joselin González Ruíz	Concejal Circunscripción 1	MORENA	X		
Hilda Jiménez Naranjo	Concejal Circunscripción 2	PT	X		

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

Blanca Yendy Enríquez Arreola	Concejal Circunscripción 3	MORENA	X		
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Concejal Circunscripción 4	PVEM	X		
Juan Irán Becerra Said	Concejal Circunscripción 5	MORENA	X		
Georgina Medina Pérez	Concejal Circunscripción 6	MORENA	X		
Armando Chavarría Lameda-Díaz	Concejal Circunscripción 7	MORENA	X		
Saúl Josué Gutiérrez Castillo	Concejal Circunscripción 8	MORENA	X		
Margarita Galván Fabián	Concejal Circunscripción 9	PVEM	X		
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Concejala Representación Proporcional	PAN	X		
Guillermo Ruiz Tomé	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Alejandro Pérez Abreu	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
María Magdalena González Hurtado	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Ximena Rivera Moreno	Concejal Representación Proporcional	MC	X		
TOTAL			16		

El **Secretario Técnico**, manifestó que se aprobó en sus términos el Punto de Acuerdo suscrito por el Concejal Armando Chavarría Lameda Díaz.

El **Alcalde, Javier López Casarín**, instruyó a la Secretaría Técnica a realizar los trámites administrativos correspondientes derivados del punto previamente aprobado, agradeciendo la participación de las y los concejales.

7. Asuntos Generales. Con relación al Séptimo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde, Javier López Casarín**, abrió el apartado de Asuntos Generales, indicando que las intervenciones se desarrollarían en orden y con una duración máxima de tres minutos por participante.

Durante el desahogo de este punto, se registraron las siguientes intervenciones:

Al uso de la voz, el **Alcalde, Javier López Casarín**, informó sobre la instalación del Grupo de Búsqueda de Personas de la Alcaldía y la elaboración del presupuesto 2026, invitando a las y los Concejales a presentar propuestas fundamentadas. Expuso la situación sobre los autogenerados de espacios públicos y planteó revisar las cuotas publicadas en Gaceta Oficial.

El **Concejal Armando Chavarría Lameda Díaz**, presentó dos asuntos generales, destacando el primero relacionado con la Comisión de Planeación y Desarrollo. Señaló que, con el objetivo de incidir en la elaboración del presupuesto del próximo año, la comisión propone identificar zonas, colonias o regiones prioritarias de la alcaldía que puedan ser objeto de un plan focalizado de atención para el desarrollo.

Como segundo asunto general, propuso iniciar mesas de trabajo para reformar el Reglamento Interior del Concejo, con el objetivo de lograr un funcionamiento más eficiente, equilibrado y participativo en las Comisiones del Concejo. La propuesta contempla organizar una comisión extraordinaria que diseñe la ruta a seguir y presente una propuesta formal de reforma en la próxima sesión del Concejo, fomentando la participación de las y los Concejales y fortaleciendo la operatividad del órgano colegiado.

El **Alcalde, Javier López Casarín**, agradeció la propuesta del Concejal Armando Chavarría, considerándola oportuna y pertinente. Señaló que participará en las mesas de trabajo para la reforma del Reglamento Interior, adelantando que una de sus principales aportaciones será establecer la obligatoriedad de la celebración de sesiones de las comisiones, con el fin de garantizar un proceso regular y sistemático de trabajo.

Acto seguido, la **Concejal María Magdalena González Hurtado**, solicitó información sobre la fecha de entrega del Informe Anual de Gobierno.

El **Alcalde, Javier López Casarín**, mencionó que el Informe se presentará posterior al de la Jefa de Gobierno.

La **Concejal Margarita Galván Fabián**, exhortó a tomar con seriedad la asistencia a las sesiones de comisiones para garantizar el quórum en las mismas.

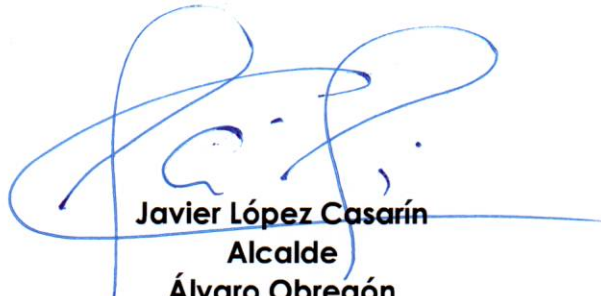
La **Concejal Ximena Rivera Moreno**, anunció el inicio del programa de salud bucal en escuelas primarias, en coordinación con la Alcaldía y la empresa Colgate.

El **Concejal Alan López Medina**, expresó su compromiso de trabajo en favor de Álvaro Obregón.

El **Alcalde, Javier López Casarín**, informó sobre las próximas actividades culturales y recreativas con motivo del Día de Muertos, a realizarse del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2025.

8. Clausura. Con relación al octavo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Habiendo agotado el Orden del Día, y asentado en la presente Acta los acuerdos respectivos, siendo las 13:00 horas con 42 minutos del día 9 de octubre de 2025, el Alcalde, Javier López Casarín, dio por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.



Javier López Casarín
Alcalde
Álvaro Obregón



C. Carla Joselín González Ruíz
Concejal

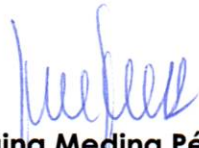


C. Saúl Josué Gutiérrez Castillo
Concejal



C. Blanca Yendy Enríquez Arreola
Concejal

C. Juan Irán Becerra Said
Concejal



C. Georgina Medina Pérez
Concejal



C. Armando Chavarría Lameda - Díaz
Concejal



C. Margarita Galván Fabián
Concejal



**C. Xavier Castañeda Espinosa de los
Monteros**
Concejal



C. Hilda Jiménez Naranjo
Concejal



C. Luis Armando Baez Molina
Concejal



C. Ximena Rivera Moreno
Concejal



C. Sandra Jenny Ramírez Elizalde
Concejal

C. Guillermo Ruiz Tomé
Concejal



C. Alan López Medina
Concejal



C. María Magdalena González Hurtado
Concejal